

Loja, 19 de marzo del 2015

Sr.

Angel Polivio Vargas

GERENTE GENERAL TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

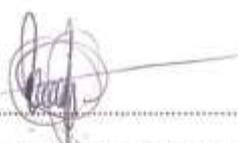
Ramon Oswaldo Reyes Salazar de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, con cedula de ciudadanía número 0701161366, ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de UNA acción en la TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A., en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que realizo el día 04 de marzo del 2015 a favor del señor Diego Armando Maldonado Reyes con cedula número 0925873689.

Aclaro que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digno solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del Señor Diego Armando Maldonado Reyes el registro a cargo de la superintendencia de Compañías.

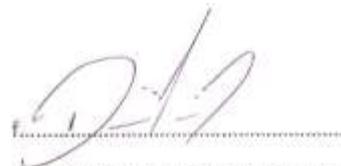
Por la atención que se digno dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.



Ramon Oswaldo Reyes Salazar



María E. Quiroga Cabrera



Diego Armando Maldonado Reyes

Loja, 19 de marzo del 2015

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LA PROVINCIA DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

ANGEL POLIVIO VARGAS en calidad de Gerente General de TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A., ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se realizó transferencia de una acción que a continuación le comunico:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSION
APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES				
Reyes Salazar Ramon Oswaldo	Maldonado Reyes Diego Armando	UNA	dólares	Veinte y Tres dólares	Nacional
C.I.0701161366	C.I.0925873689				
Quiroga Cabrera Maria Erlinda					
C.I. 0700796469					

FECHA DE INSCRIPCION EN EL LIBRO DE ACCIONES: 04 de marzo del 2015

De esta manera doy cumplimiento en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la transferencia.

Atentamente



Angel Polivio Vargas

GERENTE GENERAL TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.

Loja, 27 de marzo del 2015

Sr.

Angel Polivio Vargas

GERENTE GENERAL TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adman Esmerejildo Macas Guaman de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, con cedula de ciudadanía número 1102821012, ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de UNA acción en la TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A., en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que realizo el día 27 de marzo del 2015 a favor del señor Angel Ivan Medina Guamán con cedula número 1103464945.

A claro que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

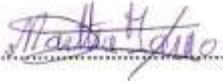
Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del Señor Angel Ivan Medina Guamán el registro a cargo de la superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f. 

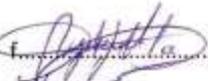
Adman Esmerejildo Macas G.

CEDENTE

f. 

Martha Lucrecia Jarro M.

CONYUGE

f. 

Angel Ivan Medina Guaman

CESIONARIO

Loja, 27 de marzo del 2015

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LA PROVINCIA DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

ANGEL POLIVIO VARGAS en calidad de Gerente General de TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A., ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se realizó transferencia de una acción que a continuación le comunico:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSION
APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES				
Macas Guaman Adman Esmerijildo	Medina Guaman Angel Ivan	UNA	dólares	Veinte y Tres dólares	Nacional
C.I.1102821012	C.I.1103464945				
Jarro Medina Martha Lucrecia					
C.I. 1103503593					

FECHA DE INSCRIPCION EN EL LIBRO DE ACCIONES: 27 de marzo del 2015

De esta manera doy cumplimiento en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la transferencia.

Atentamente


Angel Polivio Vargas

GRERENTE GENERAL TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.